

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **13684** Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS APP NIT: 90023796-1

Nombre del solicitante: CÉSAR ALEXANDER TORO SUÁREZ Teléfono de contacto: 3016940164

Proveedor: UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA

Sección 1: Tipo de acción

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Al día 02 de enero de 2017, momento en el que se dio inicio al Evento de Cotización #29827 en la Tienda Virtual, aún no se encontraba actualizada por parte de Colombia Compra Eficiente (CCE) la planilla de cotización con el incremento del salario mínimo 7%, y el IVA para el año 2017, el proceso de selección se surtió teniendo en cuenta los valores del Acuerdo Marco de Precios para el año 2016. El evento de cotización finalizado, se adjudicó al proveedor ganador y se hizo la Orden de Compra #13684. En todo momento se siguió los parámetros dados por CCE.

El día 13 de enero de 2017, se recibió el correo electrónico de la CCE informando que el evento de Cotización ya había finalizado, no era posible hacer modificación sobre los precios cotizados. Se sigue entonces la indicación de CCE de modificar la OC con el reajuste salarial, y se actualiza el IVA, aclarando que la situación no se origina por falta de planeación.

Sección 3: Modificación información general

Nuevos datos	
Nombre del campo	¿Requiere modificación según?
Actualizar supervisor	NO
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO
Fecha de vencimiento	NO
Dirección y/o teléfono Entidad	NO
Datos actuales	
Nombre nuevo supervisor	0
Teléfono nuevo supervisor	0
Nueva fecha de vencimiento	
Nueva dirección / teléfono Entidad	0

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Información actual				Nueva información			
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Información presupuestal
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Reajuste Salarial	12.00	Mes	\$ 87.645.00
				Total		\$ 87.645.00		

Sección 5: Resultados de la modificación

Valores actuales		Nuevos valores	
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra	\$ 235.792.00	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra	\$ 286.896.96
Valor de la línea AUI en la Orden de Compra	\$ 141.120.00	Valor de la línea AUI en la Orden de Compra	\$ 168.066.40
Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra			

Cristina Zambano
Firma ordenador del gasto

Nombre: CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Documento de identidad: 43259861

Hugo Nikolaj Dancu H.
Firma de proveedor

Nombre: Hugo Nikolaj Dancu H.
Documento de identidad: 10.802.635

21 de marzo de 2017
Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xslx) y los cambios se pueden validar con el mismo.

GRUPO EMPRESARIAL

SEISO S.A.S.

Medellín, 13 de enero de 2017

03 ABR 2017
20170295
AGENCIA APP

Señores

AGENCIA PARA LA GESTION DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADO APP.

CÉSAR ALEXANDER TORO SUÁREZ

Director Técnico

**CALLE 7 SUR # 42 - 70 OFICINA 2309 EDIFICIO FORUM
MEDELLIN**

ASUNTO: Remisión de Formato de modificación de orden de compra 13684.

El **GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S**, por medio del presente envía Adjunto a la presente 1 archivos con el Formato de modificación de la orden de compra 13684,debidamente firmada por el representante legal:

1. Formato de la orden de compra 13684.

Cordialmente;

Área jurídica

Wenddy Peñaloza de la Ossa.

Medellín
PBX: 444 46 00
Cra. 69 No. 32C - 24

Bogotá
PBX: 287 48 82
Calle 34 No. 13 - 59
segundo piso teusaquillo

Barranquilla
TEL: 311 300 07 43
Cra 36 No. 100-33
barrio las estrellas

Cartagena
TEL: 311 301 61 44
manzana 47 Lt 5
etapa 4 los calamares

Pereira
TEL: 311 319 77 96
Cra primera No 16-45

NIT: 900.453.988-1 / seiso@seiso.com.co / www.seiso.com.co